REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

	ESTADO No. 168		FECHA: 25 - 09 - 2019	2019
RADICACIÓN	PROCESO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019 - 00049	. CIVIL - DIVISORIO	KELLY JOHANNA AGUILLÓN PACHÓN	OSCAR BARRAGAN DELGADO Y OTROS	24 - 09 - 2019
2019 - 00057	FAMILIA – EJECUTIVO ALIMENTOS	ANGELA ISABEL BORRAY SAAVEDRA	CESAR AUGUSTO GARCÍA RODRÍGUEZ	24 - 09 - 2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO
DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDÍNAMARCA HOY YEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA